

(03.00/1-2722

**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

AREA DE INVESTIGACION

**PROPUESTA EVALUATIVA SOBRE NECESIDADES DE INVESTIGACION
EN LA REGION HUETAR ATLANTICA**

VERSION PRELIMINAR

SETIEMBRE, 1990

INDICE

Nombre del proyecto	1
Localización y descripción del área del proyecto	1
Marco de referencia y justificación	5
Objetivos	13
Componentes	14
Alcances	15
Referencias bibliográficas	16

PRESENTACION:

El Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, apoyándose en el Programa Sub-Regional sobre "MUJER, SALUD Y DESARROLLO", presenta la siguiente Propuesta de Investigación para la Región Huetar Atlántica.

Amparados en la Declaración de los Gobiernos del Area (1983), y en la política de la actual Administración sobre desarrollo con justicia social, hemos querido afrontar el desafío de comprender que la mujer constituye un alto porcentaje de los grupos socialmente deficitarios y por consiguiente los esfuerzos dirigidos a mejorar su participación y calidad de vida representa un problema complejo y de alta prioridad que implica modificaciones sustantivas en las actitudes de los miembros de la colectividad y en la estructura de la sociedad.

La Zona de Limón es una de las áreas más castigadas por la pobreza, expresándose con mayor rigor su impacto en los lugares donde el aislamiento, la inexistencia de infraestructura material y la ausencia de oportunidades de educación y empleo empujan a sus pobladores a una vida sin futuro y segregan a esta zona del desarrollo socio-productivo del resto del país. Es muy poco lo que sabemos sobre la situación real de la mujer campesina e indígena que habita en la Zona Huetar Atlántica. Desconocemos lo que ellas opinan sobre su situación de salud y desarrollo y menos aún del

potencial que ellas puedan tener como sujetos y precursoras del mejoramiento en sus propias condiciones de vida y de sus familias

La propuesta aquí esbozada pretende despejar una serie de dudas que hoy nos asaltan y los factores asociados a esta situación.

Este esfuerzo responde a un interés especial del Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y Familia, dirigido a ejecutar proyectos de investigación-acción en aquellas zonas geográficas de la región atlántica que muestran menores índices de desarrollo para la mujer y la familia.

INTRODUCCION:

La presente administración a establecido un plan global para el desarrollo sostenido, enmarcado dentro del concepto de justicia social. El tema de la participación de la mujer se inscribe en el ámbito más general de la política social fijada por el nuevo Gobierno.

Este plan contiene los siguientes componentes socio-económicos: a) transformación de la estructura productiva; b) superación de las desigualdades sociales y regionales; c) aprovechamiento y conservación del medio ambiente y; d) reforma del Estado. Así mismo se han establecido como zonas prioritarias en el país: Guanacaste, Puntarenas y Limón.

Los retos que plantea este plan global implican un desarrollo integral y armónico, con justicia social, procurando una transformación productiva con la creación de adecuados mecanismos operativos que faciliten y garanticen una equitativa distribución del ingreso nacional, un desarrollo social sostenido, un uso racional de los recursos naturales y la operativización de nuevas orientaciones en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

El Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, parte de un concepto amplio sobre desarrollo, en el cual se procura que el crecimiento de los diferentes sectores de la economía sea equilibrado y contenga una mejora

sustancial en los niveles y las condiciones de vida colectiva. Creemos que el bienestar de la población no puede medirse solamente con base en indicadores de crecimiento económico. Es necesario tener en consideración otros indicadores: salud, educación, vivienda, nutrición, medio ambiente, que en conjunto con los primeros trazan los perfiles básicos del bienestar colectivo.

Así mismo, pensamos que las desigualdades en materia de desarrollo han desfavorecido más a la mujer, independientemente de su lugar de procedencia y de su grupo social de referencia, aunque es incuestionable que la mujer que habita en las zonas definidas como críticas, atraviesa por una situación doblemente adversa para ella. Si aspiramos a un crecimiento nacional con justicia social, es imperativo entonces que reconozcamos a la población femenina - principalmente más desfavorecida socialmente - como grupo político necesitado de incorporarse al desarrollo del país en igualdad de condiciones y oportunidades.

Presentamos en este documento una propuesta para evaluar necesidades de investigación en la Provincia de Limón, más concretamente en la zona de Limón, donde habitan familias que han quedado rezagados de la vida socio-económica del país y en donde las desigualdades sociales condenan a la mujer a formas de vida cada vez más deplorables, quedando comprometido el futuro de ellas y de su descendencia.

Orientamos nuestra labor hacia el impulso de una estrategia basada en la investigación-reflexión-acción y dentro de una concepción participativa que genera el mayor compromiso de las mujeres en la búsqueda de sus propias alternativas de desarrollo.

1. NOMBRE DEL PROYECTO:

Mujer, Salud y Desarrollo: Una Propuesta de Investigación para la Región Huastla Atlántica.

2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO:

Cantón de Limón; Ubicado en la vertiente Atlántica, limita con los cantones de Matina al norte, Turrialba al oeste, Talamanca al sur y al Océano Atlántico al este, con una extensión de 1765.79 km² y una población total de 52.602 habitantes. La distribución de habitantes por sexo es de 26.582 hombres (50.5%) y 26.020 mujeres (49.5%), con una densidad de población de 30 habitantes por km².

El cantón de Limón cuenta dentro de su territorio con una amplia gama de áreas protegidas como lo son: Parque Nacional Chirripó (en parte), Reserva Biológica Barro Colorado y Reserva Biológica Hito y Cerere. Además se encuentran las Reservas Indígenas de Chirripó (en parte) y Tayná.

Cantón de Talamanca; Ubicado al suroeste de territorio nacional, limita al este con el Océano Atlántico, al oeste con los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires y Coto Brus, al norte con el cantón de Limón y al sur con la República de Panamá. Posee una extensión de 2809.93 km² y una población total de 11.013 habitantes dividida en 5.888 hombres (53.5%) y 5.125 mujeres (46.5%), con un promedio de 4 habitantes por km² de densidad.

El territorio del Cantón de Talamanca se encuentra en un 90% sometido a Áreas de protección de recursos naturales y de derechos indígenas, al contener el Parque Nacional Carthage, Reserva de Fauna y Flora Gandoca-Manzanillo, Parque Internacional La Amistad y El Que Nacional Chirripó (en parte), así como las Reservas Indígenas Telire, Talamanca (Bribri y Cabécar) y Cocle.

En ambos cantones se presenta la mayor diversidad cultural de Costa Rica debido a la presencia de los Grupos Indígenas Bribri y Cabécar que habitan la región desde hace 12000 años aproximadamente de población descendientes de inmigrantes afro-caribeños, asentados en la región costera a partir del siglo XVII.

A lo anterior debe agregarse que estas áreas se convirtieron en fronteras agrícolas de expansión, que atrajo de otras regiones del país a agricultores y obreros de plantaciones bananeras y explotaciones petroleras con un saldo positivo del 25%.

En cuanto a las características socio-demográficas debe destacarse que (de acuerdo a los observados en el cuadro No 1) el índice de mortalidad infantil del cantón de Talamanca (30.4%) es el más elevado de la Región, así como posee el mayor índice de mortalidad (56.4%).

De igual manera el Cantón de Talamanca cuenta con el mayor índice de analfabetismo de la región (22.5%). Sin embargo, esta cifra debe ser superior al considerar el analfabetismo por causas y la presencia de programas de educación de adultos.

Cuadro No 1. Datos socio-demográficos de los cantones
de Limón y Talamanca. 1990.
-relativos-

Indicadores	Limón	Talamanca
Analfabetismo	7.5%	22.2%
Desocupación	9.4%	7.0%
Población Económicamente Activa	44.2%	46.2%
Tasa de Natalidad (1)	35.4%	56.5%
Tasa de Mortalidad General (2)	4.6%	7.4%
Tasa de Mortalidad Infantil (3)	28.1%	30.4%

2-3. Por mil.

FUENTE: Atlas Cantonal de Costa Rica. IFAM. 1997.

Cuadro No 2. Fuerza de Trabajo según sectores de actividad en los cantones de Limón y Talamanca.
-relativos-

	Limón	Talamanca
Agropecuaria	28.1%	74.4%
Industria y Comercio	12.0%	4.0%
Servicios	47.9%	9.6%
Actividad no Especificadas	17.4%	12.0%

Elaborado por el Instituto Costarricense de Fomento Rural (ICFOR), 1987.

Las características de la ocupación de la fuerza de trabajo varía en ambos cantones, esto debido a las fuentes de empleo generadas por cada sector. Así observamos que en Limón se presenta una concentración en el sector terciario 72% (industria) y en el secundario 13% (servicios) que son característicos de las zonas urbanas, mientras en Talamanca el sector primario (agricultura) absorbe el 74.4% de la fuerza de trabajo.

A pesar del uso diferenciado de la fuerza de trabajo por sectores, debemos considerar cualitativamente importante el desarrollo y expansión de la actividad bananera (sector primario) en ambos cantones que alcanzó en 1993 las 18000 hectáreas. Esta importancia cualitativa se presenta en cuanto a las consecuencias del incremento en los ámbitos de salud ocupacional, salud ambiental y desequilibrio ecológico en la Región.

3. MARCO DE REFERENCIA Y JUSTIFICACION:

Por lo general, el concepto de salud se refiere al hecho de no estar enfermo físicamente, sin tomar en consideración las condiciones sociales, culturales, ambientales y laborales, que comprometen seriamente la calidad de vida y con ello la salud integral de las personas. Es así, que pretendemos referirnos a la salud como un concepto más amplio, que incorpore el modelo de desarrollo y sus particularidades en una área y una población específica, en nuestro caso la mujer de los Cantones de Limón y Talamanca de la Región Huetar Atlántica.

Referirnos a la salud de la mujer, en relación al desarrollo, es algo más que identificar teóricamente los conceptos de salud y desarrollo. Es también adentrarnos en la problemática socio-cultural de la mujer y reconocer que las desiguales condiciones de incorporación le han impuesto a través de roles (socio-laborales) condiciones desfavorables a su desarrollo personal y una autopercepción desvalorizada.

Al igual que las condiciones socio-culturales intervienen en el estado de salud de todo ser humano, las condiciones histórico-políticas van a determinar el estado de desarrollo dentro de una Región.

El estudio propuesto se contextualiza dentro de las condiciones de vida existentes en estos cantones y en las particularidades culturales de la Región, ya que la misma contiene la mayor concentración de diversidad étnico-cultural del país, por la presencia de grupos afro-caribenos e indígenas en su territorio.

A manera de resumen tenemos que la relación mujer, salud y desarrollo depende de las condiciones económicas-sociales-culturales que determinan: 1) la desigual incorporación de la mujer a los procesos de desarrollo regional (y por ende su desarrollo personal); 2) los roles asignados, funciones y autopercepción de la mujer, y; 3) el concepto de salud física y psicosocial homogenizante y estigmatizante de grupos sociales e instituciones.

El concepto de mujer-salud-desarrollo debe tomar en cuenta la historia y características socio-culturales que han mediatizado su desarrollo personal y colectivo para lograr: una salud física, psicológica, ambiental y ocupacional; un desarrollo que implique una plena identificación y realización de sus aspiraciones y necesidades, una revaloración de su papel en el desarrollo regional, es decir, el desarrollo integral de la mujer.

Analizaremos entonces algunos factores del desarrollo regional que pueden afectar la salud y a la vez impiden una incorporación plena de la mujer a este proceso de manera integral.

Cambio Cultural.

Como señalamos anteriormente, los cantones de Limón y Talamanca tienen dentro de sus territorios un total de 5 Reservas Indígenas (Chirripó, Telire, Tayni, Talamanca y Cocles) que abarcan un total de 199.199 has con una población de 11.500 habitantes indígenas de los grupos étnicos Bribris y Cabecares.

La salud de estas reservas es atendida por Puestos de Salud en las comunidades de: Shiwoles, Ambri, Coroma (RI. Talamanca), Isiaquen, Calverie (RI. Tayni), Telire, Juduy, Chucney (RI. Telire) y Puerto Viejo (RI. Cocles). Prestan servicios de salud preventiva, guiándose por el Programa de Atención Primaria Rural, el cual tiene como objetivos "Proporcionar servicios básicos a las poblaciones rurales...marginadas para mejorar sus condiciones sanitarias y contribuir a su desarrollo integral.

Anterior a la atención institucional en salud los pobladores indígenas, según Bozzoli (1982, 1) "han tenido que desarrollar mecanismos para enfrentarse a la enfermedad, para vencer los factores que amenazan su existencia, y para tratar de prolongar el periodo de vida individual el mayor grado posible."

Para tal efecto, los Eribris y Cabecares de Talamanca, cuentan con especialistas en medicina tradicional denominados awa o ukias, quienes tienen profundos conocimientos de la biodiversidad de sus zonas, de los principios activos de las plantas y sus cualidades curativas, además son los depositarios de la mitología y rituales curativos.

A estos médicos tradicionales acude parte de la población indígena y no indígena de la zona, sin embargo, estos han sido denegados y estigmatizados, por líderes de iglesias occidentales y autoridades de salud ubicados en la región, como: atrasados, primitivos, diabólicos etc... lo cual debido a su influencia han presionado a los pobladores para que no acudan a este servicio tradicional de medicina. (Chuprine y Guevara, 1993).

El prejuicio de estos religiosos, la falta de atención prestada por las instituciones de salud en conocer y comprender a profundidad esta tradición médica no occidental, efectiva por siglos, han facilitado la imposición de un sistema de salud que no toma en consideración los factores culturales asociados al diagnóstico y cura de los pueblos indios.

A lo anterior debemos agregar, que "la pérdida de cobertura vegetal en algunas Reservas Indígenas, con la consecuente pérdida de plantas utilizadas por el médico tradicional" (Estrategia para el Desarrollo Institucional de la Reserva de la Biosfera La Amistad, 1990:91), los limitados recursos humanos y materiales con que cuentan los puestos de salud y las distancias y deficientes vías de acceso para la atención de medicina curativa reducen las posibilidades de atención, representando un panorama bastante delicado en salud para la población indígena.

Otros elementos que atentan contra la estructura socio-cultural (y por ende a la salud comunitaria) de los indígenas son: la presencia de intereses petroleros, mineros y madereros en su región, que por la forma de exploración, explotación y aprovechamiento de la mano de obra indígena, han introducido elementos aculturadores y problemáticas de alcoholismo, prostitución y drogadicción con las consecuencias insalubres que conllevan.

Tenencia de la Tierra.

Un fenómeno que incide en la salud es la estabilidad de los pobladores de la región en cuanto a la posesión de áreas de asentamiento o vivienda, en los cantones de Limón y Talamanca.

A partir de la expansión de la producción bananera, se ha venido presentando "la concentración de tierras en manos de pocas compañías en detrimento de la pequeña y mediana propiedad" lo cual ha significado, por lo menos en grandes extensiones del Valle de la Estrella y Sixaola, la expulsión o venta de tierras de pequeños

parceleros y su incorporación al plan de desarrollo bananero de la región.

Lo anterior altera los patrones de producción y dinámica familiar característicos de la unidad campesinas de producción que provocan cambios en su medio de trabajo ya sea por incorporarse como fuerza de trabajo en las plantaciones o por la introducción de insumos agro-químicos en sus parcelas que no sabe manejar.

De igual manera las poblaciones indígenas, debido a las desiguales condiciones en que se han introducido a la economía de mercado en el área del Valle de Talamanca, presentan un proceso gradual de pérdida de tierras (a pesar de que la legislación indígena lo prohíbe), creando inestabilidad en su estructura socio-familiar y cultural, tendiendo a la migración a otras zonas o su incorporación como fuerza de trabajo.

Los pobladores de la costa atlántica (específicamente en los cantones de Limón y Talamanca) esencialmente descendientes de afro-caribenos, han visto afectada la tenencia de sus territorios en parte por la creación del Parque Nacional Cahuita, ya que sus terrenos en esta área ocupada desde el siglo XIX, les fueron expropiados hace 13 años, sin que hasta la fecha hayan sido indemnizados por las autoridades correspondientes.

Otro elemento importante es el fracaso de la producción cacaotera, afectada por la moniliasis, ya que no obtuvo una respuesta adecuada por parte de las autoridades agrícolas de la región y sin

alternativa productivas han cedido sus terrenos ante el impulso de la actividad turística.

Condiciones ambientales.

El último factor que señalaremos en esta propuesta como riescoso para la salud, está representado por las condiciones de salud ambiental y desequilibrio ecológico de la región.

A pesar de la existencia de grandes áreas de protección, que comprenden la Reserva de la Biosfera La Amistad, hay que destacar que la expansión bananera en estos cantones plantea graves problemas de salud ambiental y ocupacional, deforestación y contaminación de cuencas hidrográficas.

Las consecuencias inmediatas de esta actividad son la destrucción de los ecosistemas marinos del área y por ende la disminución de la actividad pesquera artesanal, la contaminación de las fuentes de agua potable y la intoxicación por agroquímicos de las obreras de plantaciones.

De igual manera la pérdida de tierra por parte de los pequeños productores impulsa a estos hacia nuevos terrenos en los cuales, la actividad inicial es el de volteo de tierras que sumado a los intereses y explotación maderera aceleran el proceso de deforestación con el consecuente peligro para las cuencas hidrográficas.

Un ejemplo actual de este fenómeno es la problemática planteada en la cuenca del río Banano, en donde asentamientos campesinos ponen en peligro las fuentes de agua del cantón de Limón.

Para concluir esta descripción somera de algunas de las condiciones que limitan el desarrollo de la mujer en el marco regional, hemos de enumerar otros factores que por el fin y extensión de este documento no se han apuntado, pero que serán considerados (al igual que los anteriores) en el proceso de investigación: la problemática de la producción y comercialización agropecuaria, los procesos migratorios, la explotación minera, los riesgos naturales; en general, el abandono político a que ha sido sometida esta región, a pesar de ser una de las que rinde las más altas tasas en ingreso de divisas al país, cuyos dividendos no son reinvertidos.

A partir del marco de referencia y las características y problemática brevemente apuntadas de los cantones de Limón y Talamanca, es urgente conocer a profundidad el estado de la salud y las condiciones para el desarrollo de las mujeres de esta zona del país, que nos permita identificar los factores asociados a esta situación, sus tendencias y patrones, para definir, de acuerdo a los intereses comunitarios y como prioridad de la actual administración, una estrategia apropiada a las condiciones de la zona y a las aspiraciones del sector femenino.

OBJETIVOS:

General: Realizar un diagnóstico integral de la salud y condiciones para el desarrollo de la mujer de los cantones de Limón y Talamanca.

Específicos:

-Identificar y evaluar las condiciones de desarrollo (cambio cultural, tenencia de la tierra, problemas ecológicos, producción, comercialización, riesgos naturales, salud ocupacional etc..) y su impacto en la salud integral de la mujer.

-Analizar las tendencias y patrones de cada grupo socio-cultural en los campos de salud y desarrollo.

-Evaluar las políticas de las instituciones regionales en los ámbitos de salud y desarrollo.

-Promover la reflexión crítica sobre las condiciones de salud y desarrollo con la mujer de la región tomando en consideración las particularidades socio-culturales de cada grupo.

-Diseñar una estrategia que rescate las particularidades culturales de la región y la percepción de la mujer indígena, afro-caribena y blanca para el desarrollo integral.

5. COMPONENTES:

5.1. Identificación de Fuentes de Información:

Definición de Categorías, Variables e Indicadores del estudio.

Identificación de fuentes de información secundaria.

Recolección y evaluación de información de fuentes secundarias.

Definición de necesidades de información primaria.

Identificación, definición y convocatoria de grupos meta y definición de métodos y técnicas de recolección de información primaria (consulta a organizaciones femeninas de base).

Elaboración y prueba de instrumentos de recolección.

5.2. Recolección y procesamiento de la información:

Planificación del proceso de consultas comunitarias.

Establecimiento de los mecanismos de seguimiento para la consulta a las bases.

Definir las técnicas y procedimientos para el procesamiento de la información.

3. Análisis de la información y elaboración de devolución comunitaria.

Elaboración de esquema de presentación del informe comunitario.

Discusión y evaluación comunitaria del informe.

Redacción de informe final y elaboración de la estrategia.

ALCANCES:

Diseño de una Estrategia de Salud y Desarrollo Integral para la mujer de los Cantones de Limón y Talamanca.

7. CONSIDERACIONES PRESUPUESTARIAS:

7.1. RECURSOS HUMANOS:

TRABAJO DE CAMPO:

- 12 encuestadores.
- 2 supervisores.
- 1 jefe de campo.
- 1 asistente.
- 1 chófer.

TRABAJO DE OFICINA:

- 1 digitador.
- 1 oficinista.
- 1 profesional en Estadística.

7.2. DETALLE PRESUPUESTARIO:

TRABAJO DE CAMPO:

- Encuestadores	1,600,000.00
- Supervisores	600,000.00
- Cargas Sociales	567,500.00
- Transporte	304,000.00
- Viáticos	106,000.00

TOTAL TRABAJO DE CAMPO 3,177,000.00

TRABAJO DE OFICINA:

- Un digitador (3 meses)	32,300.00
- Encargado trabajo de campo,	140,000.00
- Una oficinista	46,200.00
- Cargas sociales	39,000.00

TOTAL TRABAJO OFICINA 257,5000.00

GASTOS FIJOS:

- Alquiler de local	75,000.00
- Imprevistos	30,000.00
- Profesional Estadística	250,000.00

TOTAL GASTOS FIJOS 355,000.00

OTROS GASTOS:

- Formularios	60,000.00
- Cómputo	85,000.00
- Materiales y Útiles	25,000.00
- Folletos	16,000.00
- Cartografía	25,000.00
- Otros	140,000.00

TOTAL OTROS GASTOS 351,000.00

TOTAL COSTO DEL ESTUDIO: 4,141,000.00

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

BOZZOLI, Maria Eugenia. Especialistas en la medicina tradicional
criolla: Informe Preliminar, Universidad de Costa Rica, 1982.

CHINCILLA, Eduardo. Atlas Cantonal de Costa Rica. IFAM. 1987. 395
pp.

CHIPPINE, Alekcey y GUEVARA, Marcos. Las Comunidades indigenas en la
Reserva de la Biosfera La Amistad. OEA. 1989. 153 pp.

OBISPO Y PRESBITERIOS DEL VICARIO APOSTOLICO DE LIMON. Carta
Pastoral. Litocosmos. 1989. 36 pp.

ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS. Estrategia para el Desarrollo
Institucional de la Reserva de la Biosfera La Amistad. 1990. 174 pp.